

HECHO RELEVANTE

Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) comunica la siguiente información relevante, al amparo de lo dispuesto en el art. 82 de la Ley del Mercado de Valores.

En relación con los acuerdos de aumento de capital adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PRISA celebrada el pasado día 27 de noviembre de 2010, (cuya adopción se comunicó mediante Hecho Relevante del mismo día, número de registro 133.939), se hace constar que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha registrado la nota de valores sobre admisión a negociación de 224.855.520 acciones ordinarias de clase A, de 10 céntimos de euro de valor nominal cada una de ellas (número de registro 49154) y de 402.987.000 acciones sin voto convertibles de clase B, de 10 céntimos de euro de valor nominal cada una de ellas (número de registro 49155), emitidas mediante contraprestación no dineraria y la nota de valores (número de registro 9823) sobre aumento de capital mediante la emisión de 241.049.050 acciones ordinarias de clase A emitidas mediante contraprestación dineraria con derecho de suscripción preferente instrumentado a través de warrants (los Warrants de PRISA).

El texto íntegro del Documento de Registro, de la Nota de Valores sobre el aumento de capital no dinerario y de la Nota de Valores sobre el aumento de capital dinerario se encuentra disponible en el domicilio social de la Sociedad y, en formato electrónico, en la página *web* de la Sociedad (www.prisa.es), así como en la página *web* de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es).

Las acciones ordinarias y convertibles a que se refiere el aumento no dinerario cotizarán desde el día 3 de diciembre de 2010 en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE) y además, como American Depositary Shares (ADS), en la New York Stock Exchange, sin perjuicio del derecho de los titulares de los ADS de solicitar desde el día 3 de diciembre de 2010 al Depositario de dichos ADS (Citibank NA) la entrega directa de las acciones correspondientes y su consiguiente negociación en las bolsas españolas.

Los Warrants de PRISA cotizarán en la plataforma de warrants de las bolsas españolas no más tarde del 9 de diciembre de 2010.

Madrid, 2 de diciembre de 2010.